



Corrección de errores de la Resolución de 17 de febrero de 2016 por la que se convocan plazas de profesor asociado para cubrir vacantes accidentales o para nuevas tareas sobrevenidas.

Advertido error material en la duración del contrato de la plaza de Profesor Asociado de "Antropología Social" convocada por Resolución de 17 de febrero de 2016, se procede a la subsanación del mismo.

En los anexos I y II de la corrección de errores a la citada Resolución en el apartado duración del contrato, debe figurar: Del 18 de febrero de 2016 al 17 de agosto de 2016.

León, 18 de febrero de 2016

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: José Luis Fanjul Suárez